



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA GRADUACION NO. 173 DE
LA ACADEMIA DE LA POLICIA DE PUERTO RICO**

29 DE MAYO DE 1986

GURABO, PUERTO RICO

Este año, la graduación de la Academia de la Policía tiene un significado especial y una gran importancia para el pueblo de Puerto Rico. Más de 200 puertorriqueños se gradúan en esta Clase y representan el esfuerzo que esta Administración está haciendo por controlar el auge del crimen.

La amenaza constante del crimen es una preocupación fundamental para esta Administración. La estamos atacando en todos los frentes. Es un problema en extremo complejo ya que los motivos que mueven a una persona a cometer delitos son de una naturaleza muy diversa y complicada. Damos énfasis a la prevención, y hacemos esfuerzos para que la vigilancia sea más efectiva y las convicciones más rápidas y numerosas. La experiencia nos ha

demostrado que tenemos que seguir mejorando las medidas tomadas hasta ahora. Les aseguro que con la ayuda de ustedes, la de todo el Cuerpo Policial y la no menos valiosa de los ciudadanos, seguiremos trabajando para brindar a nuestro pueblo la seguridad mínima a que tiene derecho.

Esta graduación es otro esfuerzo para combatir el crimen. La nueva Fuerza Policial, representada aquí por estos graduandos, es una Fuerza de avanzada, es una Fuerza de vanguardia.

El crimen contemporáneo es un mal de nuevo cuño; el crimen organizado, es una modalidad en extremo peligrosa. Afrontamos esta situación de distintas formas y una de ellas, es graduando nuevos policías que están capacitados en forma especial para combatir esta nueva realidad.

Fortalecer la vigilancia policial es una prioridad de mi Administración. Tengo el compromiso de aumentar sustancialmente los efectivos policiales y lo estoy cumpliendo. Continuaremos logrando no sólo más policías, sino policías mejor capacitados para atender las necesidades del Puerto Rico de hoy.

El policía que hoy se gradúa es, también, más profesional. Esta visión profesional se fundamenta en el conocimiento especializado de su trabajo. Se ha adiestrado en las artes marciales y en las técnicas más avanzadas. En adición, tiene la motivación para dedicarse sin reservas al cumplimiento de su sagrada misión. Ser policía es una profesión tan digna e importante como la que más. Y es más difícil y sacrificada que cualquier otra. No hay otro servidor público que tenga que vivir en mayor condición de riesgo constante para servirle a su patria como lo hacen los miembros de este Cuerpo.

Es por eso que me complace sobremanera que la Legislatura haya aprobado el proyecto encaminado a declarar asesinato en primer grado la muerte de un miembro de la policía o de un oficial de

custodia que se encuentre en el cumplimiento de su deber, cuya muerte sea resultado de la comisión de un delito grave o encubrimiento del mismo. Les aseguró que esta medida la convertiré en Ley tan pronto llegue a mis manos. Las vidas de nuestros policías son demasiado valiosas para la Administración y para nuestro pueblo.

La medida anterior es de orden penal y complementa la protección que en el orden físico suponen los 2,000 chalecos a prueba de balas que se van a comprar para los patrulleros. Ambas medidas van dirigidas a reducir en lo posible el riesgo que conlleva ser un buen policía.

Este enfoque humanístico y de profesionalización es una aportación valiosa de la nueva Academia. Es una aportación dirigida a conseguir el bienestar social que tanto necesita nuestro pueblo. Todos en Puerto Rico necesitamos tener mejores garantías para disfrutar el derecho a vivir y a convivir

con nuestros hermanos y a gozar de la mejor calidad de vida posible.

Esta graduación No. 173 de la Academia de la Policía reviste gran importancia por cuanto tiene una estrecha relación y una aplicación inmediata al concepto de Policía de Vecindario que como proyecto piloto establecimos, hace un par de meses, en la comunidad de Bairoa, en Caguas.

Ya estamos graduando policías mejor preparados para que al realizar el patrullaje a pie establezcan mejores relaciones con los ciudadanos y residentes.

Con su preparación más humanista, el policía podrá desempeñar mejor su rol de consejero de la comunidad, orientando a los niños, jóvenes y adultos que se lo soliciten. Estoy convencido que en el futuro nuestros policías podrán tomar una participación más activa en las reuniones con la

comunidad y en los diálogos instructivos sobre prevención del delito que deben mantener en instituciones escolares, centros comerciales y en aquellos lugares de la Comunidad donde su presencia sea necesaria o requerida.

Siento la necesidad de decirles que la Policía de Puerto Rico no lucha sola contra el crimen. Ustedes cuentan con el apoyo y la valiosa colaboración de cientos de ciudadanos que comparten este objetivo común. Ayer, precisamente, los Crime Stoppers se sumaron a los Consejos de Seguridad Vecinal y al Cuerpo de Veteranos Voluntarios que están en proceso de organización.

A esta clase graduanda que hoy recibe su acreditación como policías estatales de Puerto Rico, vaya mi más profunda y calurosa felicitación. Tengo la seguridad de que este esfuerzo de mejorar la calidad y el número de los policías, junto a las otras medidas que también estamos tomando,

conseguirán nuestro común objetivo de brindar a nuestros conciudadanos la seguridad a la que tienen derecho.

Muchas gracias.

